

**ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA TÉCNICO MEDIO DE MANTENIMIENTO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2024/P/FC/19**

Reunido el tribunal de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

**Primero.-** De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, y transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones del primer ejercicio, y no habiéndose presentado ninguna, se elevan a definitivas las calificaciones obtenidas y que se indican a continuación

| Apellidos y nombre      | DNI       | Calificación |
|-------------------------|-----------|--------------|
| Almudéver Gómez, Carlos | ****465** | 22.86        |
| Gala Abad, Carlos       | ****048** | 18.29        |

Segundo.- Se convoca a las personas aspirantes que figuran en el punto anterior a la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 2025, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones de la Oficina Técnica en la planta baja del edificio 2 E de Rectorado de esta Universitat Politècnica de València.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia a la fecha de la firma

La presidenta del órgano técnico de selección.  
Débora Domingo Calabuig